

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Telegrama de la Secretaría del Jefe del Estado

Con motivo de la conmemoración del Día de los Mártires de la Tradición, se ha recibido en nuestra ciudad el siguiente telegrama:
General secretario particular Jefe Estado a don Andrés Rubio Polo.
"Su Excelencia Jefe Estado y Generalísimo ha quedado enterado y agradece su telegrama de adhesión con motivo fiesta Mártires Tradición".

Los ex-combatientes y Franco

En este magnífico plebiscito que está realizando España para demostrar su lealtad con Franco, no podía faltar la adhesión de los ex combatientes. Fervente y cálido homenaje, que significa el eterno y fervoroso agradecimiento de lo mejor de nuestra juventud.
Nada hay que exalte más y mejor el fiel servicio prestado por estos españoles, que el haber defendido a España en la forma que lo hicieron. Acreditaron y mostraron su fe por un Dios y por una Patria, que nada ni nadie les puede arrebatar ni hacer olvidar. Y en estos días en que tanto se nos discute, no podía estar ausente su voz, y ahí están los pliegos cuajados de firmas, expresando su sincera y entusiasta adhesión, su advertencia de que están siempre dispuestos a defender a España y que no consentirán intromisiones extranjeras en nuestros propios asuntos, de acuerdo con la manera de pensar y sentir del primer patriota español y de su Gobierno, ya que somos nosotros los que hemos de resolverlos, y esto ya se hizo el histórico 18 de julio.
Los ex combatientes de ayer quieren demostrar que conducidos por Franco ganaron la guerra, hoy están dispuestos a defender esta paz que disfrutamos y a la que se llegó a fuerza de tantos rasgos heroicos y de tantos sacrificios. Militaron entonces, cara al enemigo, en las filas de Franco, y si bien hoy a su alrededor con el mismo fervor de entonces, pues por algo tienen el título de ex combatientes de nuestra gloriosa guerra de liberación, título que es un símbolo de valor y de sacrificio. Lo es también de intenso amor a España, porque combatir por ella fue tanto como asegurar su continuidad histórica, y, por tanto, su vida como nación.
El título de ex combatiente llena de legítimo orgullo a quien lo posee, y en estos momentos decisivos para la vida de España, quieren decir, muy alto, que los que combatieron por tan noble como elevado fin y triunfaron bajo el mando magnífico del Caudillo, están en los mismos puestos y forman una masa enardecida, entusiasta, orgullosa de su sacrificio y consciente de sus deberes, que se hallan en constante vigilia, en continua alerta y con el mismo vigor de siempre para defender a España y su Caudillo.

La actual situación española no pone en peligro la paz Así lo declara el Gobierno norteamericano en su respuesta al de Francia

Washington.—La nota de los Estados Unidos a Francia sobre la presentación de la cuestión española ante el Consejo de Seguridad de la ONU, dice:
"El Gobierno de los Estados Unidos ha prestado cuidadosa atención a la nota del Gobierno francés, de fecha del 27 de febrero, en la que se llama la atención sobre ciertos recientes hechos en España, afirmando, que el Gobierno francés opina que la situación española debería ser sometida al examen del Consejo de Seguridad e inquiriendo si el Gobierno de los Estados Unidos accedería a unirse al Gobierno francés en tal acto.
El Gobierno de los Estados Unidos se adhirió firmemente a la opinión de que cualquier miembro de las naciones unidas debería presentar cualquier litigio o situación que pudiera llevar a un rozamiento internacional o dar origen a disputa, a la atención del Consejo de Seguridad cuando quiera que tal miembro considere que el procedimiento está justificado por las disposiciones de la Carta.
Es criterio del Gobierno de

los Estados Unidos, que al considerar si debe presentar la situación a la atención del Consejo de Seguridad o asociarse con otro Gobierno en tal acción, debería tener en posesión de los hechos de referencia, que, al ser examinados a la luz de las disposiciones pertinentes de la Carta, den razón para creer que existe, realmente, una situación cuya prolongación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacional. Es posible que tal situación surja; pero el Gobierno de Estados Unidos confía en que la acción tomada de concierto con el Gobierno francés y el Gobierno británico, servirá para retardar tal contingencia.
Por lo tanto, el Gobierno de los Estados Unidos, dada la forma en que ve la situación, no considera que pueda asociarse al Gobierno francés en la presentación de la cuestión a la atención del Consejo de Seguridad en estos momentos.
El Gobierno de los Estados Unidos está, por supuesto, preparado para estudiar cuidadosamente cuantas sugerencias se hagan con respecto a su propuesta. Al considerar tal afirmación, el Gobierno de los Estados Unidos apreciaría, en especial, ser informado más precisamente de la forma en que cree el Gobierno francés que la cuestión pueda corresponder a la jurisdicción del Consejo de Seguridad, y cualquier otra u otras recomendaciones específicas que el Gobierno francés pueda considerar convenientes presentar al Consejo de Seguridad para la solución del problema, en la forma que ha sido sometido." (Efe.)

Churchill, en Nueva York

Nueva York.—Winston Churchill ha llegado a esta ciudad, procedente de Washington.
Saldrá de aquí para Inglaterra el día 21, en el "Queen Mary", y durante su permanencia en esta ciudad asistirá a un banquete en su honor el día 15. El 18 recibirá el diploma de doctor honoris causa de la Universidad de Columbia. (Efe.)

Un nuevo artículo de "A Voz" sobre la razón que asiste a España

Lisboa.—El diario "A Voz" publica un nuevo artículo de Pedro Corría, en defensa de España. Después de aludir a la nota conjunta anglo-franco-americana el citado editorialista afirma:
El mismo día en que, bajo grandes títulos se podía leer que el encargado de Negocios de Inglaterra en Moscú había recibido instrucciones para preguntar al Gobierno soviético qué representaba la permanencia de tropas rusas en Persia, después de haber sido retiradas, conforme al acuerdo establecido, las tropas inglesas y americanas, el mismo día, también que se explicaba que la comisión investigaba sobre el caso del secreto de la bomba atómica, se averiguaba que la Embajada soviética de Ottawa practicaba espionaje, violando las leyes de 1939 sobre el secreto de Estado. Esta política —añade— no da prestigio a Occidente ni concede autoridad a las agresiones diplomáticas contra Franco por, que éste no es demócrata. Pero, ¿es demócrata Rusia? ¿Es demócrata Yugoslavia?
Después de referirse a la intensificación de la censura de prensa en la URSS, dice:

Todos estos hechos dan a Franco una incomparable autoridad para responder, como lo hizo a las tres potencias:
Que los extranjeros no tienen por qué intervenir en los asuntos de España.
Después se hace eco de diversas intervenciones extranjeras a favor de España. (Efe.)

Los políticos estarán con quien quieran. Los ex combatientes estamos con Franco.

Consideraciones sobre el Padre Vitoria

por ANTONIO G. RIBON

Es para España, en primer lugar, y luego ante el mundo, que se debate en pasiones no envidiables de los tiempos de César y Pompeyo, la figura del Padre Vitoria, clave y tesón ardiente de defender los sentimientos humanos en medio de las grandes hecatombes que se ciernen en continua careta sobre las mentes de los seres. La actitud severa y consciente de los que militan por la comprensión y afianzamiento de todo cuanto pueda ser origen de disgregaciones tumultuarias, merecen, pues, consideración y estudio.

Un paladín ha aparecido de entre las espigas y zozobras que envuelven los corazones nobles, de sentimientos generosos y alta misión de cumplir con la Ley del Decálogo, pero que por azares propias de las convulsiones terrenales, se mezclan y amalgaman, terminando por confundirlos, "monopolizándolos". Pues bien, el paladín que blande amorosamente, libra combates retóricos, define graves sentencias y conmueve al orbe con su oratoria y sus escritos, es el Padre Vitoria.

Fray Francisco de Vitoria, asentó, de una vez para siempre, la legitimidad de la guerra justa y la defensa del Derecho del hombre. Precisamente, el autor de las relaciones, tenía, por añadidura, todo ganado: tierra y cielo.

Demincio desde sus más requios años, no hizo más que iluminar su semblante en las oscuras celdas de los claustros d'infundir, con sabiduría salomónica, en las aulas universitarias, la ciencia suprema del Evangelio y, de vez en cuando, escribir múltiples instancias de recomendación a todo género humano que se movía y aun se mueve, en nada provechosas maniobras.

Si Vitoria, de la cual tomó el nombre, fué su cuna; Salamanca le arrulló en suaves melodías de hondas incubaciones que movieron las fibras de los más preclaros cerebros, y hoy en día, se discute amorosamente las fórmulas de paz del sabio dominico, con tanto más tesón cuanto que en ello se resuelve la legitimidad de los derechos internacionales a que estamos sujetos los hombres del Globo. ¿Quién, pues, será capaz de tergiversar la tranquilidad espiritual y material, cuando Fray Francisco de Vitoria ha derramado copiosamente las ordenanzas incommovibles de la razón? A los tales menagados habría que aplicarles las palabras del Divino Maestro: "atarles al cuello una piedra de molino y arrojarlos al mar".

Paz, que es símbolo del trabajo y anatema de desigualdades, fluye como bálsamo tranquilizador en los labios del Padre Vitoria, con cuyo eco moralizador, se verían apaciguadas las inclinaciones de conciencias fogosas, ávidas siempre de encontrar disculpas para provocar y favorecer disensiones, a veces tan monstruosas que no responden, ni mucho menos, a lo azevado de nuestra civilización. Tenemos, pues, en el Padre Vitoria, todo enjundia, el haber sabido dictar, con seriedad de juicio, leyes razonadas y con una alta ecuanimidad de espíritu, pronunció aquellas célebres reacciones: "De jure belli" e "De Indis", encaminadas a atajar los males del momento.

El discurso de Churchill ha provocado una verdadera batalla entre la prensa soviética y sus contradictores

"Izvestia" ataca a Churchill y a Bevin, que—dice— "bailan al mismo son"

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano propugna por un gran Ejército de defensa y califica la actitud rusa de inquietante

Washington.—El ex secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, ha prevenido, en el momento en que han empeorado las relaciones entre las tres grandes potencias, que el mundo se halla en peligro de un indecible desastre si una o todas las grandes potencias dejan de laborar juntas por conseguir la paz mundial.
Cordell Hull, añadió: "Los que vivimos ahora no debemos dejar que la raza humana se suicide en una ola de división, egoísmo, impaciencia o provocación".

La citada declaración es un llamamiento a todas las naciones afines a los Estados Unidos, para que examinen con simpatía y paciencia los puntos de vista de los demás, para cerciorarse de los hechos verdaderos; para evitar asumir posiciones inflexibles y abstenerse de exacerbar y subrayar en demasía las propias reclamaciones y apelar a prejuicios. (Efe.)

"Izvestia" ataca a Churchill. Londres.—La prensa rusa continúa replicando a la propuesta de Churchill sobre una alianza anglo norteamericana con objeto de atajar la temida expansión soviética.
El periódico "Izvestia", en un largo artículo dice, entre otras cosas: "Que la Unión Soviética está firmemente resuelta a asegurar sus fronteras, así como a intentar la realización de todos sus legítimos derechos, no dejándose intimidar por ninguna clase de amenazas ni tampoco por cualquier nueva invención de armas de la guerra moderna. El citado periódico termina diciendo que los rusos sólo respetan la fuerza. Y recalca la frase de que nada puede irritar más al pueblo ruso que el intento de intimidar-

le. Ese mismo intento fué el propósito que perdió a Hitler y a su Imperio. ¿Por qué pues —dice aludiendo a Churchill—, é intentó convocar a una gran alianza de las grandes naciones anglosajonas para este fatal camino?
"Izvestia" advierte también que Churchill aconsejó a los Estados Unidos que se usasen las armas más modernas para apoyar esta firme actitud frente a los soviéticos.
Por último, el citado periódico ataca a Churchill en cuanto a la política seguida por Inglaterra en los asuntos de Grecia. (Efe.)

"Daily Herald" contesta a "Pravda". Londres.—El órgano del partido laborista británico, "Daily Herald", se enfrenta con el diario "Pravda" y dice que los estadistas rusos están obsecionados por desconfianzas antiguas. Se pueden leer columnas enteras en que se ocupan los rusos de lo que

llaman palabras venenosas y llenas de odio de Churchill. "No podrían ustedes —dice el periódico, refiriéndose a los rusos— haber encontrado también espacio para citar las palabras pronunciadas por Bevin en la Cámara de los Comunes cuando dijo que estaba dispuesto a ampliar hasta cincuenta años el actual tratado anglosoviético de veinte años de duración?
"Por qué se muestran ustedes tan impresionados por las palabras de odio proferidas por aquellos, a los cuales nuestra nación ha rechazado en las últimas elecciones y tan indiferentes hacia las palabras de camaradería de aquellos a los cuales nuestra nación ha colocado en el Poder. (Efe.)

Pero "Izvestia" parece responder a "Daily Herald". Londres.—El diario soviético "Izvestia" publica un se-

gundo artículo contra Inglaterra, en el que ataca no solamente a Churchill, sino al propio secretario del Foreign Office, Bevin.

Dice, entre otras cosas, que este último está provocando desconfianzas contra la Unión Soviética, atizando la alarma respecto a las supuestas agresiones soviéticas y organizando bloques hostiles. Seguidamente, el diario dice que el pueblo soviético no debe memorizar las palabras del ex primer ministro Churchill, ya que el actual secretario del Foreign Office, Bevin, "baila al mismo son". Subraya el periódico que Bevin apoya a los pueblos hostiles que confían con las fronteras meridionales de la URSS, donde se está creando un callejón sin salida. El diario dice, por último, que debe tenerse en cuenta que Inglaterra no

Continúa en cuarta plana

EL MINISTRO DE JUSTICIA PRESIDE EL ACTO DE TOMA DE POSESION DE LOS PRESIDENTES DE SECCIONES DE LA COMISION DE CODIFICACION

El señor Fernández Cuesta pronunció un importante discurso

Madrid.—Esta tarde, en el antedespacho del ministro de Justicia, se ha celebrado el acto de la toma de posesión de los presidentes de Secciones de la Comisión general de Codificación. Presidieron con el ministro, señor Fernández Cuesta, el presidente del Consejo de Estado, señor Callejo, y el presidente del Tribunal Supremo. Entre los asistentes al acto

figuraban el presidente de la Sección Primera, de Derecho civil, don José Casán Tobenas, presidente de la Sección Segunda, de Derecho penal, don Eugenio Cullio y Calón, presidente de la Sección Tercera, de Derecho procesal, don Manuel de la Plaza y Navarro; vocales, don Isidro de Arcenegui y Carmona, don Rafael Rubio y Freire Duarte, don Wenceslao González Olivares, don Rodrigo Uña González, don Rafael Núñez Lagos, don Joaquín Garrigues y Díaz Gababate, don Antonio Hernández Gil, don Eduardo López Palop, don Mariano Puigdollers Oliver, don Segismundo Royo Villanova y Fernández Cañada, don José Márquez Caballero, don Diego María Crehuet y del Amo, don Justino Merino Velasco, don Eloy Montero Gutiérrez, don Manuel Moreno Fernández de Roda don Juan García Romero de Tejada y García, don Federico Castejón y Martínez de Arizala, don Jerónimo González Martínez, don Angel Gutiérrez Martínez, don Luis Jordana de Pozas; secretario general, don Pedro Apalategui y Ocoje.

El señor Callejo pronunció un discurso para agradecer la designación de los miembros de esta Comisión general y felicitó al señor Fernández Cuesta por haber devuelto a la misma su autonomía e independencia y exhortó a los miembros que la integran a colaborar con el mayor entusiasmo y eficacia.
Después pronunciaron discursos el vocal don Diego María Crehuet y el presidente de la Sección primera de Derecho civil, don José Casán Tobenas.

Por último, el ministro pronunció un discurso, en el que entre otras cosas, dijo:
Excelentísimos señores: Esta Comisión ha pasado por muchas alternativas desde su origen. Creada en el año 1843 con el nombre de Comisión de Códigos, más tarde Comisión legislativa en 1869, y en 1875 Comisión General de Codificación, se mantiene con este nombre hasta el año 1931, en que la República la suprime y la sustituye por la Comisión Jurídica Asesora.

Nuestro Movimiento lo restablece en el año 1938, se reorganiza en 1940, se refunde en 1944 en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, y

por el decreto de 14 de diciembre de 1945, se le devuelve su autonomía primitiva.
Saben ustedes perfectamente, que hacer un Código no es tarea fácil; pero saben ustedes también, que una vez logrado, es una tarea de trascendental eficacia. Porque un Código, sobre todo cuando se consigue armonizar la tradición con las exigencias del momento en que se vive, es la mejor garantía para la seguridad jurídica y para el logro de la unidad política de un pueblo.

Nuestra misión primordial, pues, es volver por los fueros de nuestro especial modo de ser hispano, restaurar a nuestro derecho en el rango que le corresponde y procurar que en estos tiempos en que el materialismo positivista corrompe a la Humanidad, podamos levantar la bandera ejemplar de unas leyes basadas en el respeto de los valores humanos. (Logos.)

Aún se espera la respuesta francesa, sobre el regreso de españoles a nuestro país

DE ELLA ESTA PENDIENTE EL REGRESO DE LOS FRANCESES QUE SE ENCUENTRAN EN ESPAÑA

Madrid.—Para calmar la impaciencia de numerosos ciudadanos franceses que, como consecuencia del cierre de fronteras, decidido unilateralmente por Francia, esperan poder regresar a su país desde España, la Dirección general de Seguridad hace público que desde el 7 de los corrientes está pendiente la contestación a la pregunta hecha a las autoridades francesas acerca de las facilidades que darán para regresar a España a españoles que se encuentran en Francia, a fin de adoptar aquí medidas específicas de reciprocidad respecto al regreso de los franceses que se encuentran en España.
La falta de respuesta de las autoridades francesas impide, por el momento, resolver la situación de las personas antes aludidas. (Logos.)

El señor Gobernador civil, en Alba de Tormes, Peñaranda de Bracamonte, Zorita de la Frontera, Palacios Rubios y Cantalapiedra

Continuando sus acostumbradas visitas, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento a los pueblos de la provincia, se desplazó, a las once de la mañana del domingo de la mañana del domingo, a Alba de Tormes, en donde recibió a distintos vecinos de aquella comarca y autoridades de pueblos vecinos.
Celebrando a las doce y media de la mañana, la acostumbrada revista mensual a aquella Falange local y dirigiendo la palabra, con este motivo, a los numerosos camaradas allí reunidos.
Trasladándose seguidamente a Peñaranda de Bracamonte, en donde fué cumplimentado por las autoridades locales, con las que sostuvo un cambio de impresiones.
Continuando en su viaje de inspección a Aldeaseca de la Frontera, siendo recibido por el pueblo en masa y al frente del mismo sus autoridades y jerarquías, este día, en compañía de las mismas, diferentes problemas de gran importancia para este pueblo. Dirigió la palabra a los vecinos de este pueblo, terminando el acto con gran entusiasmo y con manifestaciones de adhesión al Caudillo.
En los pueblos de Zorita de la Frontera, Palacios Rubios y Cantalapiedra, fué recibido por

las autoridades y jerarquías de estos pueblos, siendo informado por las mismas de los problemas que en la actualidad tienen pendientes y dirigiendo la palabra a los afiliados al Movimiento, en Palacios y Cantalapiedra, los cuales, con este motivo, manifestaron su adhesión al Caudillo, terminándose estos actos cantándose el himno de la Falange.
Regresó a Salamanca en las primeras horas de la noche.

EN VITIGUDINO

En la tarde de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento se trasladó a Vitigudino, siguiendo sus acostumbradas visitas a los pueblos de esta provincia. Recibió numerosas visitas, y a las siete y media pasó la revista mensual a la Falange de aquella comarca, en la que dirigió la palabra a los numerosos camaradas congregados en ella, regresando a Salamanca en las primeras horas de la noche.

EMPRESARIO!
La posibl. restricción de energía eléctrica no será un perjuicio para tus obreros si cumples tu obligación de afiliarte a la P. O. D. F. E.



El Padre Vitoria calibraba que las violentas luchas que los españoles sostenían entre sí y las que preocupaban allende las fronteras y ultramar, no se referían tan fácilmente, pues, a veces, iban acompañadas violando tratados, y con visión profética recrimina los actos guerreros injustos y trata que se debe observar con el enemigo. En las reacciones encontramos el substrato de lo jurídico-social, que abarca hasta los tiempos actuales, ya que cuando los escribía vivió en ellas la humanidad beneficiada y al estado apocalíptico debía sustituir la paz universal de todos los hombres que él aconsejó, valiéndose de las palabras de Cristo: "...queremos como hermanos". Pues bien, "De jure belli" no es más que la puesta en marcha del sentimiento de misericordia que deben observar los que por gracia de Dios, rigen, y pilotan los destinos de los pueblos.
Como colofón a esta brevísima consideración al Padre Vitoria, pongamos nuestras más sanas intenciones en ser cada uno de nosotros como guía y sostén del mantenimiento reciproco de la paz vitoriana.

El único español que cuenta con los ex-combatientes es Franco, que nos llevó a la victoria.

La Ciudad

La Provincia y la Region

En tal día como hoy...

NUEVA Y VIBRANTE MANIFESTACION EN SALAMANCA

13 de marzo de 1896

Dejamos ayer anunciado un nuevo acto de reacción patriótica, que tuvo lugar en nuestra ciudad. Decía EL ADELANTO del día anterior, que a última hora de la tarde, todos los estudiantes y setecientos obreros del ferrocarril, se habían congregado en la Plaza Mayor, tumultuándose disturbios. En lo primero, acordó, mas todo fué en orden y no hubo el menor incidente.

Los estudiantes presentaron a las autoridades las conclusiones de una asamblea que habían tenido. Entre éstas destacan: "Nos reunimos los estudiantes para protestar de los insultos y agravios inferidos al pabellón español", ofreciéndose al Gobierno, tanto en el caso de una nueva guerra o en el garantizar el orden donde fuere preciso, formando un batallón juvenil.

Y en una nota complementaria, aclaraban que se estaba lejos de su ánimo querer "imponerse a sus superiores jerárquicos por medio de plegadas y "motines", sino que se trataba de "hacer constar, de una manera enérgica, que todavía late en nuestros pechos sangre española y que jamás hemos de consentir que se nos injurie y ultraje, como lo han hecho recientemente (determinados estudiantes del extranjero". Insistían en que querían evitar en todo momento el cierre de la Universidad.

Pero no lo evitaron, porque aquella tarde hubo nuevos grupos manifestantes, y el Rector procedió al cierre del Centro, siguiendo las normas recibidas de la superioridad. No querían los estudiantes ir al ritmo de la diplomacia, pero era preciso a ésta imponerse a los exaltados estudiantes, ya que, de otro modo, sólo se lograría agravar la situación. Pero la historia nos dice que los estudiantes tenían razón, porque, al fin, fué inevitable lo que ellos pedían y parecía imprescindible.

Durante una de las manifestaciones, cruzó por entre ella una formación de soldados destinados a embarcar para Cuba. Con este motivo las aclamaciones y vitores a España y al Ejército, alcanzaron entusiasmo excepcional y la manifestación se enardeció extraordinariamente.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

CAMBIO DE PROVEEDOR DE ULTRAMARINOS

Los titulares de Tarjetas de abastecimiento que deseen cambiar de proveedor de ultramarinos, podrán realizarlo durante los días 14, 15 y 16 de los corrientes.

Para ello, solicitarán los boletines de baja en las tiendas donde se hallen inscritos, presentándolos DURANTE LOS MISMOS DIAS en los establecimientos que libremente elijan.

Pasado este plazo, no podrá solicitarse por ningún concepto, boletín alguno, que tampoco podrán expedir las tiendas de ultramarinos.

Salamanca, 12 de marzo de 1946.—El Gobernador civil, delegado provincial de Abastecimientos y Transportes.

Ilustre y Venerable Congregación de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Se ruega a todos los hermanos asistan a la junta general que tendrá lugar el día 14, a las siete y media de la tarde, para tratar de asuntos de su interés.

Esta se celebrará en única convocatoria.

Adoración Nocturna

El Turno XIII, que tiene por titular a San Juan Bosco, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Herminio Fortas.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

BRETON

Debut de la compañía lírica de Mariano Madrid

Con decir que como siempre, el teatro estaba animadísimo y los aplausos sonaron estrépitos en honor de las juveniles huérfanas de Mariano Madrid, decimos lo suficiente para afirmar el éxito rotundo de esta nueva actuación de la compañía optimista, que ha sabido imponerse a costa de un entusiasta trabajo y de una centésima dirección, que ayer volvió a nuestra ciudad, donde su solo anuncio despertaba ya el interés máximo.

Otra vez —lambiendo la rein.

De Ciudad Rodrigo

MANIFESTACION ESTUDIANTIL DE ADHESION Y HOMENAJE AL CAUDILLO

El sábado pasado se celebró un entusiasta manifestación estudiantil, como homenaje de adhesión y lealtad al Caudillo, Generalísimo Franco. Dicha manifestación, que fué espontánea, se organizó por los estudiantes de todos los cursos de bachillerato del Instituto, de donde partió, dando vivas a España y al Caudillo, recorriendo todas las calles de la ciudad y arrabales, y a la que se unieron los chicos de todas las escuelas, llevando carteles que decían: «Franco, sí; comunismo, no.» En dicha manifestación acompañaban profesores del Instituto y maestros de las escuelas.

Cuando la manifestación llegó al Ayuntamiento fué recibida por el teniente de alcalde señor Gómez Arroyo una Comisión de manifestantes, a quienes manifestó que daría cuenta del acto a las autoridades superiores, agregándose al señor Gómez Arroyo a la manifestación, que siguió recorriendo las calles, dando vivas a España y a Franco, llegando a la Jefatura local de Falange, donde fueron recibidos por el jefe local, camarada Castaño Ledesma, que les felicitó por el brillante acto de adhesión y lealtad al Caudillo Franco, recordándoles que en aquella misma plaza habían manifestado también sus antepasados su heroísmo y patriotismo cuando la guerra de la Independencia, y terminó prometiendo transmitir al Caudillo el entusiasmo y adhesión al jefe del Estado de los mirabrigenses, reprodúciéndose los vitores.

De Ventosa del Río Almar

ENLACE EMILIANA DOMINGUEZ LOPEZ-TORIBIO BRISON BLAZQUEZ

El pasado día 2 de los corrientes tuvo lugar en este pueblo el enlace de la simpática y gentil señorita Emiliana Domínguez López con el joven propietario Terribio Brión Blázquez, ambos hijos de estimadas familias de ésta.

Bendijo la unión el párroco de la localidad, quien en la ceremonia se dirigió a los contrayentes en emocionante y sentida plática. Fueron padrinos los tíos del novio don Lope Brión, juez municipal del pueblo, y su esposa, doña Cipriana Hernández, firmando el acta como testigos don Pedro López y don Serafín Miguel.

Acto seguido a la ceremonia, los numerosos invitados, en unión de los novios y padrinos, se dirigieron a la casa de los padres del novio, siendo obsequiados con dulces y licores, reuniéndose por la tarde en íntimo y fraternal banquete, debido al reciente luto de la novia.

Con motivo de tan fausto acontecimiento, enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes y a sus estimadas familias, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

Contra lluvia y nieve - Gabardinas BOGUE - P Mayor, núm. 2

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado en el Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 12 de marzo de 1946:

-Premio de 25 pesetas: 342.

-Premiados con 2,50, todos los terminados en 42.

Los actos del domingo en los Salesianos de San Benito

Los aspirantes de antiguos alumnos salesianos celebraron el pasado domingo diversos actos en honor de su titular Domingo Savio, como digno remate de una semana entera de ejercicios espirituales, dirigidos por el muy ilustre señor don José Artero, canónigo de esta santa iglesia basilica Catedral y entusiasta cooperador salesiano.

Por la mañana tuvo lugar la misa de comunión, a cuyo banquete eucarístico acudieron gran número de circulares, acompañados de un buen grupo de antiguos alumnos.

A las once y media, y en la iglesia de San Benito, bendijo solemnemente el señor director del Colegio una veintena de insignias de A. A., imponiéndolas a otros tantos aspirantes que por haber cumplido la edad reglamentaria pasan a formar parte de la Asociación de A. A.

A las dos se celebró una comida íntima, a la cual asistieron muchos jóvenes del Círculo, reinando una sana alegría entre los concurrentes.

Por la tarde, el Cuadro artístico del Círculo Domingo Savio obsequió con una magnífica velada teatral a sus familiares, representando admirablemente, y cosechando grandes aplausos, el precioso drama en tres actos, en verso y de asunto árabe, titulado «Grazalema», al final del cual, y bajo la presidencia del muy ilustre señor don José Artero, del señor director del Colegio, don Aniceto Sanz, del consiliario, don Joaquín Pérez, y del presidente de la Asociación de los Antiguos Alumnos, señor González Sánchez, se verificó el reparto de premios a los campeones y subcampeones de billar, ajedrez y dibujo, así como también a los mejores trabajos presentados en el certamen literario, cuyos autores merecieron los aplausos del público.

Cinema Salamanca

HOY: A las siete y media y diez y media y con PRECIOS POPULARES

La gran superproducción de Madeleine Carroll

HIJO MIO, HIJO MIO

Mañana, otro gran estreno: MEJICO DE MIS RECUERDOS - Bellas canciones (3)

Distribución del nitrato

Hecho por la Vicesecretaría de Ordenación Económica el porcentaje resultante a distribuir, y efectuado el acoplamiento necesario, participamos a Cooperativas y socios individuales que la distribución ha de hacerse en la forma siguiente:

Nitrato de cal.—Hay en nuestros almacenes cooperativos de Alba, Cantalucía, Ciudad Rodrigo, Comecio, Pedroso, Peñaranda, Villar de Gallinazo y Salamanca, la cantidad necesaria para hacer la distribución que se nos solicita, y hoy enviamos a nuestros encargados las órdenes oportunas para su distribución.

Ya lo saben, pues, los jefes de las Cooperativas: pónganse al habla con los encargados de los almacenes dichos, cada uno con aquel más próximo, que será el que se lo facilite, y hágase cargo de la cantidad que le corresponda, según relación que obra en poder de los mismos. Ser necesario que la persona que vaya a buscar el nitrato lleve una autorización expresa.

La distribución pericial a los socios se hará en las Cooperativas, conforme se viene haciendo todos los años.

Las facturas de cargo les iremos haciendo a medida que vayan dándonos el parte de salida los encargados. El precio fijado es el de 105,50 pesetas los 100 kilos, sobre nuestros almacenes.

Este nitrato viene en sacos de papel embreado y a cincuenta kilos.

A los socios individuales se les advierte que deberán pasar por nuestra oficina central de Salamanca, con el fin de hacerse cargo del vale correspondiente y de que abonen su importe, teniendo en cuenta que el precio es el indicado anteriormente.

Nitrato de Chile.—Están hechas todas las gestiones necesarias para que el cupo que ha sido señalado para Cooperación, venga rápidamente a las estaciones cuyas localidades hemos señalado en el apartado del Nitrato de cal.

El abono ha llegado ya a puerto y esperamos recibirlo pronto: Cooperativas y socios individuales estarán en contacto con nuestros encargados para ir haciendo entrega del cupo a medida que vaya recibiendo.

Salamanca, 12 de marzo de 1946.—La Administración.

C. N. S.

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes comunica a este Sindicato que, a partir del día 14, los industriales detallistas de esta capital tendrán que personarse en el puesto número 4 de la planta baja del Mercado de Abastos, al objeto de retirar las cajas de tomates de Canarias que les ha correspondido en distribución.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA

Por el presente se pone en conocimiento de todos los industriales del grupo de Cafetería que, a partir del día 14 de los corrientes, pueden pasar por las oficinas de este Sindicato (Avenida de Mirat, número 6, primer piso) a retirar el suministro que les ha sido asignado por el presente mes.

SINDICATO DE TRANSPORTES

En virtud de órdenes recibidas, este Sindicato pone en conocimiento de todos los industriales del grupo de Hoteles, Pensiones, Paradores, Sanatorios y Restaurantes, que de ordinario vienen recibiendo cupo de artículos intervenidos, que para poder entregarlos el cupo del corriente mes deben venir provistos del comprobante correspondiente de la Delegación de Abastecimientos (Sección Abastecimiento) de esta capital, de haber retirado los tomates asignados en las expediciones tercera, cuarta y quinta.

SUBGRUPO TAXIS

Se pone en conocimiento de los industriales taxistas que el día 14 del actual tendrá lugar una reunión, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Delegación Sindical Provincial, Avenida de Mirat, número 10, para tratar el asunto relacionado con el impuesto de transportes de los años 1943 y 1944, rogando la puntual asistencia.

Delegación provincial de Auxilio Social

Esta Delegación Provincial de Auxilio Social, abre concurso para adjudicación de los desperdicios que diariamente se producen en las instituciones afectas a esta Delegación. El plazo señalado para la admisión de solicitudes, finaliza el próximo día 16 del corriente mes.

Dichas solicitudes se entregarán durante el plazo indicado, en las oficinas de esta Delegación Provincial (Secretaría), de diez a dos de la tarde, en sobre cerrado y dirigido al Delegado Provincial de la Obra.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Delegado provincial, Francisco Gil.

CIENCIA ES EXACTA—la razón de don Sebastián, con todo su conjunto de gracia, amenidad, alegría e intrascendencia, muy a gusto de los que buscan en los escenarios el olvido de toda preocupación, logro con los intérpretes el triunfo completo.

Hubo, pues, aplausos rotundos y prolongados para los actores, actrices, cantantes de ambos sexos y también para los autores de la divertida ópera cómica.

CARTELERIA PARA HOY

BRETON.—A las 7,30 y a las 10,30, «ME CASE CON MI VIUDA», con la Compañía lírica de Mariano Madrid.

CINEMA SALAMANCA.—A las 7,30 y a las 10,30, «HIJO MIO... HIJO MIO!», por Madeleine Carroll y Brian Aherne.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,30 y a las 10,30, «NOCHE EN EL TROPICO», por Allan Jones y Nancy Kelly.

LICO.—A las 7,30 y a las 10,30, «Música inmortal».

Moderno.—Desde las 4,15, «Bodas de oro».

NOTAS FINANCIERAS

SERVICIO DE BOLSA

Colizaciones de los Bolsos de Madrid, Bilbao y Barcelona, correspondientes al día de ayer, 12 de marzo de 1946. (Información facilitada por el Servicio de Bolsa del Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca)

Fondos públicos

Interior 4 por 100 92,30; Exterior 4 por 100 104,25; Amortizable 4 por 100 190,3; ídem 3 por 100 192,10; ídem 4 por 100 1-19-42 105; ídem 3 1/2 por 100 104,22, 97,50.

Obligaciones

Villa Madrid, 5 1/2 por 100 191,10,50; ídem ídem, 5 por 100 194,10,2; Telefónica Nacional, 5 1/2 por 100 107; CHADE, 6 por 100 126; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100 104; Cédulas Hipotecarias, 4 1/2 por 100, serie A, 108,50; Cédulas Crédito Local, 4 por 100 100es, 103,65.

Acciones

Banco de España, 439; Banco de Bilbao 472; Banco Central, 254; Banco Español de Crédito, 380; Banco Hipotecario de España, 361; Banco Hispano Americano, 385; Banco de Vizcaya, serie A, 430; ídem ídem, serie B, 425; Madrileña de Tranvías, 120; Metro de Madrid, 320; CAMPSA, 179; Telefónica Nacional, preferentes, 146; ídem ídem, ordinarias, 452; Eléctrica Reunidas de Zaragoza, 241; Eléctrica Duero, ordinarias, 252; ídem ídem, 4 por 100, 228; Hidroeléctrica Española, 320; Unión Eléctrica Madrileña, 300; Unión Española de Explosivos, 338; Cros, S. A., 434; Unión Reinería Española, 245; Papelera Española, 346; Minera Siderúrgica de Ponferrada, 270; Minera Azar, ordinarias, 120,00; Naviera Bilbaína, 255; Aguas Barcelona, 275; Tabacos de Filipinas, 550; Compañía Transmediterránea, 195; Tranvías de Barcelona, ordinarias, 135.

De Peñaranda

LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO EN ESTA CIUDAD LA «MANANA DEL CAMARADA»

A las diez y media de la mañana del pasado domingo, se celebró, en el teatro Calderón, la «Mañana del Camarada», acto organizado por las Falanges Juveniles de Franco, de Salamanca, y con el propósito de hacer la presentación de cuantos habían de intervenir en él.

Se inicia éste con la lectura por el delegado del S. E. U. de la orden y consignas para la semana entrante.

A continuación fueron interpretadas, por el coro del teatro de escuadra, cinco bonitas canciones, dirigidas por el camarada Bernal, y le hicieron con tal afinación y buen gusto, que al final de todas ellas los más calurosos aplausos sonaron en su obsequio y como premio a su acertada actuación.

El camarada Téllez nos deleitó unos minutos con la recitación del gracioso y chispeante monólogo «Todo un flecha», siendo muy aplaudido.

La agrupación musical peñarandina, que gustosa se prestó a colaborar en el acto, obtuvo un nuevo éxito, por su brillante actuación, escuchando muchos y merecidos aplausos al final de cada una de las piezas que interpretó.

Siguientemente fué puesto en escena el drama en un acto, del inmortal Zorrilla, «El puñal del Codo», en cuya interpretación pusieron un gran entusiasmo los camaradas C. Sánchez, I. Melón, E. Alenza y E. Ramos, en sus respectivos papeles de Conde don Rodrigo, Thedia, C. don Julián y Monge, obteniendo un franco éxito, a pesar de la dificultad que encierra el recitar con perfección los versos del poeta vallisoletano.

Al bajar el telón fueron cariñosamente aplaudidos.

En los intermedios, cuatro flechas, ataviados con trajes mejicanos, entretuvieron al numeroso público con unas cuantas canciones de aquellas tierras, aderezadas con algunos chistes de propia cosecha, por lo que fueron también sinceramente aplaudidos.

Cerró el acto el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Moreda, con un elocuente y patriótico discurso, en el que glorificó, de manera magistral, la frase del Caudillo «Mi guardia no tiene relevos».

El público, puesto en pie, aplaudió calorosamente.

Al final se entonó el «Cara al sol» dando los gritos de ritual el camarada Castillo, alcalde y jefe local de Falange, contestando con entusiasmo a las voces de «Franco, sí; comunismo, no!»

En espontánea manifestación de adhesión al Caudillo, y como protesta por las calumnias e insidias vertidas en el extranjero contra España, los asistentes al acto se dirigieron al Ayuntamiento, disolviéndose en medio del mayor orden.

De Ventosa

DEL HOMENAJE A DON RAMON ALVAREZ

La Junta 1.ª Semana Santa, en su última reunión, y cumplimentando acuerdo tomado con anterioridad, convino ofrecer al excelentísimo Ayuntamiento, a fin de que sea expuesto en un lugar público de la capital, el busto del ilustre imaginero zamorano don Ramón Álvarez Moretón, autor de la mayoría de los grupos escultóricos que integran nuestra Semana Santa, cuyo busto ha sido ampliado a gran tamaño, por su autor, a propuesta del señor alcalde de la ciudad, que, conociendo de los propósitos de dicha Junta y del busto, éste le pareció pequeño para los fines que se persiguen.

Por estar el artista autor de la obra íntimamente ligado con el que suscribe, no hemos de ser más extensos sobre este particular, cuyos contenidos dejamos al tiempo.

Zamora al día

UN CULTO NUEVO

En la iglesia de Santiago del Burgo de esta ciudad, se halló hace muchos años una imagen de Jesús Crucificado, magnífica, impresionante, que por su traza y policromado, así como por sus proporciones, no ofrece duda de que se trata de una obra de Gaspar Becerra. Se conocía dicha imagen por el Cristo de la Buena Muerte, y hace poco tiempo fué trasladada a la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, siendo colocada en un altar, muy poco a tono con la magnificencia del Cristo y de la devoción que inspira, lo que se ha subsanado gracias al celo del señor cura párroco, don Gregorio González, que a la entrada de la capilla del Sagrado ha construido una hornacina monumental donde la preciosa escultura luce en toda su belleza, pudiendo los fieles acercarse a aquella y besar los sagrados pies.

De Ledesma

POSESION

El sábado pasado, día 9, tomé posesión del cargo de juez comarcal del Juzgado de esta villa don Manuel Marín Ocaña, cuya posesión le fué dada por el juez de instrucción, don José María Delgado, y a la que asistieron las autoridades locales, judiciales, militares, eclesiásticas y del Movimiento, así como todos los funcionarios públicos de la localidad, siendo obsequiados los asistentes a dicho acto por el nuevo juez con un lunch.

Nuestra enhorabuena, y deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

De Peñaranda

EL CORRESPONSAL

Regresó de Salamanca doña Anita de Elías.

Marcharon para Madrid don Andrés Chaves y el funcionario de Telégrafos don Fernando Hernández.

De Ciudad Rodrigo, donde fué a pasar las fiestas tradicionales, regresó doña Asunción Jerez y su sobrina Purificación Cardona.

Pasa unos días en ésta, al lado de sus tíos, la Jovera del pueblo de Hornillos Teresa Herrera Benito.

Llegó de Valladolid, doña María Casado e hijos.

De la Guinea española, don Manuel María Ocaña.

De Peñaranda

EL CORRESPONSAL

El sábado pasado, día 9, tomé posesión del cargo de juez comarcal del Juzgado de esta villa don Manuel Marín Ocaña, cuya posesión le fué dada por el juez de instrucción, don José María Delgado, y a la que asistieron las autoridades locales, judiciales, militares, eclesiásticas y del Movimiento, así como todos los funcionarios públicos de la localidad, siendo obsequiados los asistentes a dicho acto por el nuevo juez con un lunch.

Nuestra enhorabuena, y deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

De Peñaranda

EL CORRESPONSAL

El sábado pasado, día 9, tomé posesión del cargo de juez comarcal del Juzgado de esta villa don Manuel Marín Ocaña, cuya posesión le fué dada por el juez de instrucción, don José María Delgado, y a la que asistieron las autoridades locales, judiciales, militares, eclesiásticas y del Movimiento, así como todos los funcionarios públicos de la localidad, siendo obsequiados los asistentes a dicho acto por el nuevo juez con un lunch.

Nuestra enhorabuena, y deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

De Peñaranda

EL CORRESPONSAL

El sábado pasado, día 9, tomé posesión del cargo de juez comarcal del Juzgado de esta villa don Manuel Marín Ocaña, cuya posesión le fué dada por el juez de instrucción, don José María Delgado, y a la que asistieron las autoridades locales, judiciales, militares, eclesiásticas y del Movimiento, así como todos los funcionarios públicos de la localidad, siendo obsequiados los asistentes a dicho acto por el nuevo juez con un lunch.

Nuestra enhorabuena, y deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

De Peñaranda

EL CORRESPONSAL

El sábado pasado, día 9, tomé posesión del cargo de juez comarcal del Juzgado de esta villa don Manuel Marín Ocaña, cuya posesión le fué dada por el juez de instrucción, don José María Delgado, y a la que asistieron las autoridades locales, judiciales, militares, eclesiásticas y del Movimiento, así como todos los funcionarios públicos de la localidad, siendo obsequiados los asistentes a dicho acto por el nuevo juez con un lunch.

Nuestra enhorabuena, y deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

De Peñaranda

EL CORRESPONSAL

El sábado pasado, día 9, tomé posesión del cargo de juez comarcal del Juzgado de esta villa don Manuel Marín Ocaña, cuya posesión le fué dada por el juez de instrucción, don José María Delgado, y a la que asistieron las autoridades locales, judiciales, militares, eclesiásticas y del Movimiento, así como todos los funcionarios públicos de la localidad, siendo obsequiados los asistentes a dicho acto por el nuevo juez con un lunch.

Nuestra enhorabuena, y deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

De Peñaranda

EL CORRESPONSAL

El sábado pasado, día 9, tomé posesión del cargo de juez comarcal del Juzgado de esta villa don Manuel Marín Ocaña, cuya posesión le fué dada por el juez de instrucción, don José María Delgado, y a la que asistieron las autoridades locales, judiciales, militares, eclesiásticas y del Movimiento, así como todos los funcionarios públicos de la localidad, siendo obsequiados los asistentes a dicho acto por el nuevo juez con un lunch.

Nuestra enhorabuena, y deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

LAS MEJORES COLONIAS LASAS A GRANEL

Anuncios por palabras - Cada palabra más 25 céntimos

Ventas

Artículos usados

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

SE VENDE una puerta grande, de fierro hojas, propia para cochera, informará, Ramos del Manzano, 40, bajo.

SE VENDE una casa y corrales en la Cuesta de las Perdices. Informes, Publicidad Camión, 3-2

SE VENDE CAMION Ford 17 caballos, diez ruedas, para Informes, Talleres Casimiro Domínguez, Fray Luis de Granda, 21.

SE VENDE 800 a 1.000 arrobas de paja de trigo y herbaliza. Su dueño, José María García, Navas de Guzmán, 3-3

SE VENDE turismo Dodge, siete plazas, ruedas y funcionamiento impecables. Informes, Gestoría F. Simón Vicente, Joaquín Costa, 14 (Salamanca). Teléfono 2247.

CONSTRUCTORES DE OBRAS.—Grandes existencias de cal en Calzada de Valdundie. Informes, en Construcción, nes Corral, Colombia, 4, Salamanca. (2)

PAJA DE TRIGO, se vende. Para tratar, con Ventura Fernández, en Palares de la Laguna. 2-2

SEMENTALES

SEMENTALES cabríos, de raza granadina y toros negros, moruchos, se venden. Informará, Sánchez, en Salamanca. Plaza de Colón, 3. 4-2

VENDO CHURRO suizo, propio para semental. Informará, Agustín Cortés, Martín, en el pueblo de Huerta. 2-2

Ocasión.—Material sanitario, baños, venta, termos, etc. Teléfono 1970, de 12 a 1.

VENDO propiedad, en Villaseco de los Gamitos, monte, labor, pastos, casa, huerta, dos norias, junto a separador. Informes, Felipe García, dicho pueblo, o José García, en Villamayor. 3-2

SE VENDE una casa nueva construcción. Informes, Los Ovalle, E. G. 8-4

VENDO motor de gas-oil 15 caballos, trabajando, en buen uso. Tratar, con Domingo Hernández, en Villamayor (molino). 3-2

VENDO casa, buen estado, con guarderías limoneras. Juan José Polo, Plaza La Leña, Alba de Tormes. 3-2

BICICLETAS de calidad. Piezas y repuestos para todas las marcas. El que más barato vende. Casa ACHE, Pozo Amarillo, 13. (1)

PAJA.—Se vende, en Serradilla del Arroyo, 10.000 kilos paja de pienso. Informes, secretario del Ayuntamiento. 4-1

AMA DE CRIA

AMA DE CRIA, casada, ofrécese para criar en su casa; completa salud. Informes, Agustina Arnés, en Cejo de los Reyes. 3-2

AGUAS «CALAMA», BABILAFUENTE, puras, diuréticas, de mesa. Garrafas presentadas, 16 litros, nueva presentación. 3 litros, cinco pesetas, sin envases. Llévase domicilio pídanlos Farmacia Curio, José Antonio, 14. Teléfono 2019. (C. S. n.º 111.)

NUOVO TALLER óptico, el día despachó toda clase de recetas oculares; servicio rápido; trabajos comprobados. PAULINO, óptico. (3)

SE TRASPASA, por cambio de negocio, bonita tienda calle principal, muy cerca Plaza Mayor, con o sin existencias. Absténganse intermediarios. Apartado 13. (1)

EN ALHAJAS de Brillantes, diamantes, oro y platino. Jovera Rico paga al contado precios. Generalísimo Franco, 16 (junto al Café Castilla).

PASTOS PARA VACAS, se arriendan en el Guadiana. Para tratar, con don José Montalvo, General Mola, número 8. (3)

Ocasión.—En el mejor sitio de la capital se traspasa gran frutería, completamente montada en local con situación céntrica comercial. Utilizable cualquier otra industria. Precio, 26.500 pesetas. Agencia ILCAC, Plaza Mayor, 25 (entrada por las Escalerillas de San Martín). (3)

AMA DE CRIA, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa. Dirigirse, Paula Lanchas, Cuatro Calles, 4, Ciudad Rodrigo. 2-1

ARRIENDO

ARRIENDO para industria, amplio local, construcción nueva, con vivienda o sin ella, en Barrio de Chamberí. Informes, Publicidad R. E. 1. San Pablo, 5. 3-1

PASTOS en Extremadura, abundantes y buenas aguas, finca cerrada, para 80 vacas o vacas, hasta San Pedro. Generalísimo, 52, primero. (2)

CRÉDITO ESPAÑOL, S. A., necesita agentes productores para capital y provincia, buenas comisiones. Avenida de Alemania, número 27 (antes Carreteras). 5-5

COMPRO pelo corto de todas clases, casco de caballería, cuerno y pexuña. Envío saquerío y pago contado. F. Alonso, calle General Moscardó, 63, Benetisser (Valencia). 4-2

COCINERA y doncella, para Madrid, se necesitan. Teléfono 1707. 2-2

COMISIONISTA VASCO, con aval, referencias y clientela seleccionada, desea representación estas regiones, industria del cerdo. Escribir, Fam Lista Correas, Bilbao. (2)

COMPRO maquinaria imprenta. Apartado 61, Madrid. 3-1

NECESITAMOS personas, ambos sexos, para trabajar por nuestra cuenta en propio domicilio, fabricando artículos variados. Buenos ingresos. Escribid: Centro Industrial, Jesús del Valle, 10, Madrid. 1-1

Hotel Universal

RUA Núm. 13
Teléf. 2006

Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. — Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

Molinos. - Fábricas de harinas

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, "francesas", artificiales y del país. SUMINISTROS INDUSTRIALES "MAT". — Avenida del General Franco, 8, Valladolid

SARNA

Se trata con el Sulfureto Caballero

30 AÑOS DE ÉXITO
Céntrica sanitaria número 286

Instalaciones de riego

Motors Transformadores

Comercial Madrid, S.A.

Cedaceos, 4, Tel 10989, Madrid

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

DEPORTES

DE LA VICTORIA SOBRE EL CEUTA

NOTAS AL MARGEN

¿Para qué vamos a negarlo? Nos satisface extraordinariamente el buen sentido, el espíritu crítico, tan salmantiño, que mostró la afición el domingo. Primero, la protesta, la silba, casi unánime, al equipo, como sanción a acusaciones que no han colmado las exigencias, no muchas, por lo sumario, de la masa de seguidores unionistas. Pero en seguida, y cuando lo merecieron, la alabanza, el aplauso a los méritos individuales o en conjunto, que se presenciaban en aquel primer tiempo de dominio neto y evidente sobre el colista de la Segunda.

Entendemos que éste es el verdadero camino para encarrilar la marcha del fútbol grande, cada día más mercantilizado.

Aunque todavía existan restos de aquellas ceremonias corteses de antaño. Por ejemplo, la entrega de un banderín al equipo que por vez primera pisó El Calvario. Unos cuantos ha habido esta temporada. ¡Lástima que se haya olvidado este detalle, que cuesta poco y puede servir para mucho!

Ya sabemos la objeción; el trato dado en el partido de ida. Mejor; una lección sin palabras para el que se hubiese portado mal con nosotros. Todo cuanto se haga para volver al fútbol al concepto deportivo y caballeresco que de él se tenía, aunque no haya que remontarse a la época heroica de los palos al hombre. Eso queda ahora para el baloncesto, verdad, Adarraga?

Nuevo mar de confusiones al saberse la lista de resultados. La esperada victoria del Jerez, aquí señalada en nuestro cálculo de probabilidades, queda todavía ahora mejor que nunca a exacta la frase la pelota en el tejado. Y esto

porque para el puesto que promociona a Primera División hay ahora muchos aspirantes. Entre ellos, dos equipos que tienen que jugar con el nuestro. Nos referimos al Granada el domingo y el Mallorca al otro. Para ambos, y para insistiremos sobre este extremo, habrá que atarse bien las botas, mientras hay que seguir ojo avizor a la marcha del Jerez y sus posibles incluciones. Pudiera resultar ya definitiva, verdaderamente trascendental, el cierre de la Liga en Riazor.

Meritísimo el ensayo realizado en la alineación unionista. El partido lo permitía. Obligados los cambios en la defensa, por lesión de Olivares, y en la línea media por la sanción de Colón, aquí sí y en el otro lado no, dió resultado la prueba.

Buscando sólo la mayor eficacia en el ataque ante los decisivos partidos que ya en las posturías de la Liga corresponden a nuestro primer Club, salió Azcue de inferior y Duque de director del ataque. Siendo Azcue un jugador de pies a cabeza, nada nos extrañó el buen papel que desempeñó en el primer tiempo. Ahora bien, entendemos que hubiera sido la ocasión, sin romper el ala Duque-Azcue, haber visto, por fin, en El Calvario, a Sauer. Más que nada, para contrastar las contradictorias versiones que de su clase y momento de juego circulan.

Tenemos entendido que el esguince sufrido hace un par de partidos por Dámaso, que le ha impedido su normal rendimiento, aunque su disciplina y amor al Club no han dejado reparos a su alineación, se ha agudizado a consecuencia del último encuentro. Sería sensible que se confirmase tal temor en esta ocasión, máxime todavía en el aire el definitivo restablecimiento de Quico.

Los goleadores en Segunda División

Nada nuevo puede destacarse esta semana. Mariano y Saras, por este orden, van en cabeza. Al primero le vale el título de "máximo" el que al Madrid le prueba hoy como director de su ataque. Por lo demás, nada. Muchos goles, a uno por barba, eso sí, el consabido en propia meta, esta vez en Coruña, y entre los máximos de la jornada destacan nuestro Duque, Pombo, el jerezano, y Del Pino.

Así que, una vez más, y quedan solo tres semanas, ahí va la lista.

Con 19, Mariano (Zaragoza).

Con 17, Saras (Santander).

Con 11, Roldán (Betis), Barceló (Tarragona), Gajó y Vázquez (Sabadell).

Con 10, Ortíz (Ferrol), Muñoz (Santander), Umanoro (R. Sociedad), Trompi (Granada), Del Pino (Córdoba).

Con nueve, Pedrin (R. Sociedad), Pallás (Sabadell), Montalvo (Mallorca).

Con ocho, LUENGO (Salamanca), Ontoria (R. Sociedad), Alvarez (Santander), Cairo (Ferrol), Camero (Ceuta), García Díaz (Mallorca).

Con siete, Lloña (Santander), Zubí (Granada), Pineda (Betis), Chao (Coruña), Ruiz y Pombo (Jerez).

Con seis, MUÑOZ y DUQUE (Salamanca), Muñoz (Córdoba), Sosa (Granada), Pérez (R. Sociedad), Turró (Mallorca).

Con cinco, Erasmo (Jerez), Ribá y Mario (Sabadell), Ponce (Mallorca), Peralta y Sánchez (Tarragona), Mijares (Coruña).

Con cuatro, Yeto (Córdoba), Barón y Porta (Ferrol), Carpena (Jerez), Botella, Peña y Domínguez (Betis), Sañón (Granada), Marquinez y Guimerás (Coruña).

Con tres, DAMASO y URE (Salamanca), Sánchez (Sabadell), Marín (Granada), Gené (Betis), Fernández (Jerez), Felipe (Santander), Fustero y Galcharr (Zaragoza), Pepín (Córdoba), Coll, Ricart y Perdomo (Tarragona), Caballero, Morla, Lolo, Diz y Japon (Ceuta).

El deporte en las Falanges Juveniles de Franco

CENTROS DE ENSEÑANZA, CAMPEON PROVINCIAL DE BALONMANO

El pasado domingo, como ya teníamos anunciado, se celebró, en la Local de Peñaranda, el encuentro final de balonmano, entre los equipos de Centros de Enseñanza y el de las Falanges Juveniles de aquella local; encuentro decisivo, que además de los trofeos a disputarse, era una mejor puntuación en el trofeo "Jefe provincial" del Movimiento.

Temía este partido todo el interés de una auténtica final, y aunque el tiempo no acompañó a dar vistosidad a la lucha, los muchachos de ambos bandos pelearon sin descanso, en un balonmano, que mejor podría haberse llamado "polo acuático".

Los primeros en marcar fueron los de Enseñanza, y más tarde sobrevino el empate; transcurrió gran parte del encuentro en un empate a uno, hasta que a finales del tiempo el equipo de Centros de Enseñanza se destacó en el marcador, logrando al terminar el encuentro, un 4-1, quedando de esta forma proclamado campeón provincial de Balonmano.

Seguidamente, el ayudante provincial de las Falanges Juveniles, hizo entrega de los trofeos al equipo campeón y subcampeón de este torneo.

LOS DOS PRIMEROS PUESTOS DE LA CLASIFICACION PARA EL TORNEO "JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO", EMPATADOS A PUNTOS

Después de este quinto campeonato, de los que viene celebrando el Servicio de Educación Física de las Falanges Juveniles de Franco, la clasificación general para el Trofeo "Jefe Provincial", es como sigue:

- 1.º Ciudad Rodrigo, 295 puntos.
- 2.º Centuria Juan de Austria (Salamanca), 295.
- 3.º Centuria Lepanto (Salamanca), 255.
- 4.º Centros de Enseñanza de Salamanca, 235.
- 5.º Centuria de San Fernando (Salamanca), 230.
- 6.º Centros de Trabajo de Salamanca, 215.
- 7.º Local de Alba de Tormes, 175.
- 8.º Local de Peñaranda, 150.
- 9.º Centuria Carlos de Aya (Salamanca), 135.
- 10.º Local de Fuente de San Esteban, 55.

Baloncesto

HOY, REUNION EN EDUCACION Y DESCANSO

Esta noche, miércoles, a las ocho y media, se celebrará reunión de los delegados de los equipos participantes en el Campeonato provincial de baloncesto organizado por Educación y Descanso, segunda categoría.

En ella se trazará el programa para el próximo domingo y se cambiarán impresiones respecto a las verdaderas jornadas eliminatorias con los equipos de Alba de Tormes y Ciudad Rodrigo.

Tenis de mesa

TORNEOS EN EDUCACION Y DESCANSO

A las ocho de la noche de hoy darán comienzo los Torneos de Educación y Descanso hace días anunciados. Los afiliados que hayan suscrito la ficha para su participación, deberán hallarse a las siete y media en el local de la O. B. R. Teatro Bretón, a fin de recibir instrucciones para el inmediato comienzo de las partidas. A dicha hora se celebrará el oportuno sorteo. Los participantes deberán estar en posesión de su ficha debidamente reglamentada, con fotografía y presentarán el carnet en el momento de dar comienzo la competición.

Balompé

EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE EDUCACION Y DESCANSO

El esperado campeonato de Educación y Descanso comenzará el 24 del mes actual. Tendrá carácter provincial, con probabilidades de actuar en la región el equipo vencedor en la clasificación de equipos formados por afiliados a la O. B. R. y carácter nacional para los de Grupos de Empresa.

Desde hoy queda abierta la inscripción para las dos categorías en que se desarrollará, horas de 7,30 a 8,30 de la noche. En la Sección de Deportes se facilitarán detalles, sin perjuicio de que se hagan públicos, por medio de la Prensa, los más interesantes para nuestros lectores en general y aficionados en particular.

Antesala de los ASES

LA REUNION DE ANOche EN LA COMARCAL

Terminado el campeonato de adheridos, anoche se reunieron casi todos los equipos participantes en el mismo, a fin de tratar de la organización y fórmula de juego del nuevo Torneo a celebrar, en el que se pondrá en disputa una hermosa Copa, donada, a tal efecto, por la Casa Enrique Prieto.

Tenidos de mesa

TORNEOS EN EDUCACION Y DESCANSO

A las ocho de la noche de hoy darán comienzo los Torneos de Educación y Descanso hace días anunciados. Los afiliados que hayan suscrito la ficha para su participación, deberán hallarse a las siete y media en el local de la O. B. R. Teatro Bretón, a fin de recibir instrucciones para el inmediato comienzo de las partidas. A dicha hora se celebrará el oportuno sorteo. Los participantes deberán estar en posesión de su ficha debidamente reglamentada, con fotografía y presentarán el carnet en el momento de dar comienzo la competición.

Antesala de los ASES

LA REUNION DE ANOche EN LA COMARCAL

Terminado el campeonato de adheridos, anoche se reunieron casi todos los equipos participantes en el mismo, a fin de tratar de la organización y fórmula de juego del nuevo Torneo a celebrar, en el que se pondrá en disputa una hermosa Copa, donada, a tal efecto, por la Casa Enrique Prieto.

Tenidos de mesa

TORNEOS EN EDUCACION Y DESCANSO

A las ocho de la noche de hoy darán comienzo los Torneos de Educación y Descanso hace días anunciados. Los afiliados que hayan suscrito la ficha para su participación, deberán hallarse a las siete y media en el local de la O. B. R. Teatro Bretón, a fin de recibir instrucciones para el inmediato comienzo de las partidas. A dicha hora se celebrará el oportuno sorteo. Los participantes deberán estar en posesión de su ficha debidamente reglamentada, con fotografía y presentarán el carnet en el momento de dar comienzo la competición.

Antesala de los ASES

LA REUNION DE ANOche EN LA COMARCAL

Terminado el campeonato de adheridos, anoche se reunieron casi todos los equipos participantes en el mismo, a fin de tratar de la organización y fórmula de juego del nuevo Torneo a celebrar, en el que se pondrá en disputa una hermosa Copa, donada, a tal efecto, por la Casa Enrique Prieto.

Tenidos de mesa

TORNEOS EN EDUCACION Y DESCANSO

A las ocho de la noche de hoy darán comienzo los Torneos de Educación y Descanso hace días anunciados. Los afiliados que hayan suscrito la ficha para su participación, deberán hallarse a las siete y media en el local de la O. B. R. Teatro Bretón, a fin de recibir instrucciones para el inmediato comienzo de las partidas. A dicha hora se celebrará el oportuno sorteo. Los participantes deberán estar en posesión de su ficha debidamente reglamentada, con fotografía y presentarán el carnet en el momento de dar comienzo la competición.

Antesala de los ASES

LA REUNION DE ANOche EN LA COMARCAL

Terminado el campeonato de adheridos, anoche se reunieron casi todos los equipos participantes en el mismo, a fin de tratar de la organización y fórmula de juego del nuevo Torneo a celebrar, en el que se pondrá en disputa una hermosa Copa, donada, a tal efecto, por la Casa Enrique Prieto.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han llegado: De San Sebastián, don Enrique Pérez.

DE DIAS

Mañana, Santa Matilde, es el santo de las señoras Nicolau de del Castillo, Cuadros viuda de Cibrán, Nieto de Morán.

—De las señoras de Santos Mirat y del Castillo.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un niño, tercero de sus hijos, la esposa de don Luis Prieto Alonso, Bahorabuena.

FALLECIMIENTOS

A los veinticuatro años de edad ha fallecido, en Salamanca, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la virtuosa joven Inés Martín García, a la que cuantas personas conocieron y trataron, apreciaban muy sinceramente, por sus dotes de bondad, sencillez y afabilidad que la caracterizaban.

Reciban en tan dolorosos momentos la expresión más

sincera de nuestra condolencia, sus desconsolados padres, don Dámaso y doña Basillia; hermanas, doña Carmen y doña Manuela; hermanos políticos, don Víctor y don Nicor (industriales de esta plaza); tíos: don Argimiro, doña Eugenia y don Ignacio (industrial maestro de obras), primos y demás familia.

—También falleció ayer, en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a los setenta años de edad, el señor don Domingo Mancebo, que gozaba en nuestra capital de numerosas y sinceras amistades, ganadas con su honrra de bien, su afable trato y su bondad, cualidades por las que era estimadísimo.

Al dar cuenta de tan triste noticia, no queremos que falte nuestro más sentido pésame ante su desconsolada esposa, doña María Uceza Zamora; hijos: don Alfredo, don Manuel, doña Concepción, don José y doña Encarnación; hijos políticos: don Ignacio, doña Gaspara y doña Cándida; primos y demás familia.

Neumáticos 32 x 6 y demás medidas para camiones, a Precio oficial

INFORMES: GARAJE NUÑO, S. L.

AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 41 (3)

Información municipal

Libramientos al cobro

Félix Gordillo Serrano y Vicente Ruiz Pérez, 1.391,50 pesetas; Delegación Provincial de Industria, 4.000; CAMPSA, 1.050; la misma, 500; excelentísima Diputación Provincial, 189,75; la misma, 525,70; la misma, 8.920,02; O. B. R. de Educación y Descanso, 50; Mancomunidades Sanitarias Provinciales, 3.333,33; la misma, 3.333,33; Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 1.333,33; Jefe provincial del frente de Juventudes, 1.666,66; Agustín Arzenano Morán, 1.605,60; Compañía Telefónica Nacional de España, Centro de Salamanca, 2.148,85; CAMPSA, 1.193,45; Delegación de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3.000; Ciberías y Tejados, S. A., 129.177,21; la misma, 84.338,14; Alfredo Santos Morán, 3.875,32; Dimas Ledesma Peña, pesetas 2.325,18; Margarita Peña, Hesnández, 380; Instituto Nacional de Previsión, 1.525,56; Caja de Ahorros y Montepío de Salamanca, 81.833,55; CAMPSA de Industria, 3

Posiblemente, en la calle es donde el periodista capta mejor las pulsaciones de una ciudad. Los pequeños temas y aun los grandes problemas, tienen expresión en ella y, sin gran esfuerzo, puede saberse la menor o mayor acogida de una idea o de un tema.

Antonio Casero, el notable cronista y castizo escritor, sentía especial regusto en llegar a los barrios bajos madrileños, para recoger sus impresiones, que después dejaba reflejadas en los diálogos más chispeantes y graciosos que ha escrito la periodística callejera. Era un medio de burla burlando, llamar al pan, pan y al vino, vino. Claro está que para ello no sólo se precisa un agudo espíritu de observación, sino la agilidad de pluma, que fue una de las más acusadas características del fino e irónico etador del casticismo de la villa del oso y del madroño.

Pero en labios de sus personajes, unos ciertos y otros producto de la imaginación, Casero mantenía la actualidad en el tono amable y cordial, no carente de segunda intención. Por eso nosotros, aprendices de una cualidad de todo reportero, también gustamos de "pulсар" con frecuencia la "voz popular", nos trae el recuerdo de alguna campaña o de cierta intrascendente crónica. Hoy queremos dejar que hablen don Rosendo y don Emerenciano, dos orondes ciudadanos que se han encontrado en esas calles, tan sólo regularmente cuidadas. Como han hablado y gestuculado, sin recato, logramos enterarnos de cuanto decían.

Para don Rosendo, las "Atalayas", eran artículo de fe. Don Emerenciano se mostraba menos "apasionado".

—No me diga, amigo Emerenciano. Yo he comprobado la razón de todas las cosas que Montillana ha puesto sobre el tapete. Sin ir más lejos, en el trayecto de mi casa a la oficina, he tenido la curiosidad de observar más de diez calles cuyos rótulos están rotos, borrados o deteriorados. ¿Cree usted que alguien que no conozca la ciudad puede orientarse, sin preguntar constantemente por el lugar de destino? ¿Y qué me dice de lo de la placa del Poeta Iglesias y del lienzo que existía en la calle de Traviesa?

—Sí, sí, es verdad, querido Rosendo. Pero esc son cosas pequeñas.

—¡Pequeñas! No se lo niego, pero molestas. ¿Le agrada a usted que los barrenderos barran sin regar, echando sobre el transeúnte todo el polvo? ¿Y los atentados artísticos? ¿Qué cree usted que he visto junto a la cruz de piedra de la Puerta del Río? ¿Una casita de churros? No es que pretenda perjudicar a ese modesto industrial. Pero, vamos, con haberla instalado unos metros más abajo o más arriba, le hubiera dado igual. El negocio no sufriría quebranto. Y así muchos más detalles.

—Muy bien, querido Rosendo. Ahora, que el Ayuntamiento no va a atender todas esas cosas.

—¿Que no? ¿Pues de quién es la obligación? Usted y yo, y todos los ciudadanos, ¿no contribuimos y pagamos los impuestos?

—Todo no puede arreglarse al mismo tiempo.

—Clero está. Si en todas las obras se invirtiera el tiempo que se tardó en "tapar" el agujero que dejó el diablito de



la Plaza del Peso, calcule usted: Seis meses para pavimentar poco más de diez metros cuadrados.

—Muchas iniciativas han sido acogidas y subsanados los defectos.

—Evidentemente. Pero la mayoría...

—Todo se arreglará cuando usted sea concejal, querido don Rosendo. Que le incluyan en candidatura para las próximas elecciones, y como cabeza de familia, le prometo mi voto.

—Déjeme de bromas.

—Bromas? En serio se lo digo. Entonces...

—¿Qué?

—Matará usted a Javier de Montillana.

Una estrepitosa carcajada y un apretón de manos puso fin al diálogo.

Últimas novedades recibidas

- INTRODUCCION A LA CARACTEROLOGIA Dr. Fritz Kunkel.
- VIDAS GRISES Teresa R. Valdés.
- LOS ESTADOS UNIDOS ENTRAN EN LA HISTORIA Fernando Vela.
- LLAMADA A SCOTLAND YARD Henry Holt.
- EL OJO DEL MUSEO Compton.
- DOS PRISIONEROS Leonhard Frank.
- LOS TRANSFORMADOS RES DE LA RADIO Fernando Moral Núñez.
- PASOS EN LA SOMBRA Marten Cumberland.
- DEFENSA DE LOS DIOS OCUPADOS Robert L. Stevenson.
- HACIA LA DEMOCRACIA CRISTIANA Sir Stafford Cripps.
- LA BALADA Y LA FUENTE Rosamond Lehmann.
- EL TERRIBLE MISTER GRAHAM George Horace Lorimer.

Librería NUÑEZ

RUA MAYOR, 13

TELEFONO 1018

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Angellina Aguilera, Sierpes, 2 (ausente).

Agustín del Castillo, Avenida Italia, 21 (ausente).

Eduardo Liria, Lista Telegrafos.

José de la Fuente, Pozo Amarillo, 15, 1.º

José Ramón Echevarría, Lista Telegrafos.

Pollón Zuleta Carles, Lista Telegrafos.

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

Teléfono 2086

C. S. n.º 10

Inés Martín García

FALLECION EN SALAMANCA, EL DIA 12 DE MARZO DE 1946

a los veinticuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P.

Sus desconsolados padres: Dámaso y Basilio; hermanos: Carmen y Manuela; hermanos políticos: Víctor y Nicanor (industriales de esta Plaza); hijos: Argimiro, Eugenia e Ignacio (industrial maestro de obras); primos y demás familia.

Ruegan a sus amistadas una oración por su alma.

Funerario: Hoy, día 13, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: Santo Tomás Cantuariense.

Conducción del cadáver: A las doce del mismo día.

Casa mortuoria: Paseo Condejales, número 132.

Santa Lucía "La Dolorosa". — Teléfono 2047

Continúa el interesante desfile de testigos de la defensa en el proceso de Nuremberg

AYER DECLARO EL HIJO DE VON BRAUCHTSCH EN FAVOR DE GOERING

Von Papan, autorizado para mandar un cuestionario al rey Gustavo

Nuremberg.—El coronel de la Aviación alemana Von Brauchtsch, hijo del ex comandante supremo Von Brauchtsch, ha manifestado, en su calidad de testigo de descargo, ante el Tribunal de Crímenes de guerra, que el Führer dio orden de que se tomaran las más duras medidas, sin excluir el linchamiento contra los aviadores aliados que fueron lanzados en paracaídas sobre Alemania.

Brauchtsch ha sido llamado por Hermann Goering, y ha manifestado que, en este aspecto, la Luftwaffe no amplió las órdenes de Hitler. Agregó que Hitler estaba irritado por los ataques aéreos aliados contra la gente que trabajaba en los campos, la que transitaba por las carreteras y otras en casos semejantes.

Sometido a interrogatorio por Otto Stahmer, abogado de Goering, el procesado declaró que Goering había mostrado consideración por un oficial de la fuerza aérea norteamericana, que había sido director en Hollywood, y cuyo nombre no dió, y por cinco miembros de su tripulación, que cayeron en paracaídas cerca de la residencia de Goering, en Marín Hall.

El fiscal jefe norteamericano Robert Jackson, inició el interrogatorio de Brauchtsch después que ya éste había declarado durante solamente veinte minutos. El testigo dió que su padre se había dirigido a una pequeña finca de Silesia, en 1941, porque al político ni militarmente se entendía con Hitler. Añadió que su padre también había reñido con Hitler por cuestiones religiosas.

Jackson dió entonces: Es pero que estará usted orgulloso de ello, señor.

El testigo no respondió.

Aunque los alemanes echaban la culpa a Goering de que los aliados pudieran re-

lizar sus bombardeos aéreos contra el Reich el invierno de 1944-45, seguía aún siendo popular entre las masas, declaró también el testigo.

El Tribunal ha anunciado que Von Papan, que fué canciller del Reich y más tarde embajador en Turquía, ha sido autorizado para enviar un cuestionario de preguntas al rey Gustavo, de Suecia.

Al gran almirante Reader, ex comandante en jefe de la Armada germana, se le ha autorizado para presentar documentos de los archivos del Almirantazgo británico de

mayo de 1939 a abril de 1943 respecto a los planes y negociaciones para la intervención militar aliada en Escandinavia y Finlandia.

Uno de los principales testigos de Goering, el ingeniero sueco Birger Dahlerus, se le espera en Nuremberg, procedente de Estocolmo. Goering dice que Dahlerus fué el intermediario con los británicos en sus negociaciones de última hora, antes de estallar la guerra, o mejor dicho la declaración de guerra por parte de la Gran Bretaña. (Efe.)

Los datos conocidos de las elecciones municipales italianas, señalan un triunfo de los demócratas-cristianos

La lucha se centra entre este bloque y el socialista-comunista

Primeros datos.

Roma.—Los resultados que hasta ahora se tienen de las elecciones municipales del domingo, relativos a 160 Ayuntamientos, muestran que la lu-

cha se centra entre los cristianos demócratas y el bloque socialista-comunista. De esos 160 Municipios, en 67 triunfaron los socialistas-comunistas; en 63, los cristiano-demócratas; en 14, los independientes; en diez, los liberales; en tres, los demócratas del trabajo; en dos, del movimiento "Uomo Qualunque", y en uno, el partido democrático (monárquico).

El Cardenal Segura califica a los enemigos de España de anticristos

PORQUE COMBATEN EN ELLA SU FE CRISTIANA Y SU ADHESION AL VICARIO DE CRISTO

Sevilla.—Esta noche, en la Catedral, se ha celebrado la segunda conferencia del cardenal Segura, con más concurrencia que el día anterior.

Ha dedicado un cálido y fervoroso homenaje al Papa, que hoy celebra el aniversario de su coronación.

Dice que Pío XII siente especial predilección por España, y se le puede llamar el Papa de la Familia, porque ha publicado setenta y siete documentos defendiendo a la familia cristiana en estos tiempos que se ve tan combatida.

Habla del anticristo, y dice que hay un pueblo, cuyos jefes son los verdaderos anticristos. Estamos viviendo en unos días, los inconvenientes de esta lucha, y el anticristo, que sabe que España es católica y proclama el catolicismo del Estado, quiere, por eso, acometer contra nuestra Patria, porque ha demostrado, una vez más, su fe cristiana y su adhesión al Vicario de Cristo. (Logos.)

cha se centra entre los cristianos demócratas y el bloque socialista-comunista. De esos 160 Municipios, en 67 triunfaron los socialistas-comunistas; en 63, los cristiano-demócratas; en 14, los independientes; en diez, los liberales; en tres, los demócratas del trabajo; en dos, del movimiento "Uomo Qualunque", y en uno, el partido democrático (monárquico).

El jefe comunista Palmiro Togliatti, ha pronunciado, en Pera, su primer discurso de la campaña para las elecciones generales. Los tres puntos primordiales de su programa son: República, unidad nacional y renovación económica, política y social. (Efe.)

Nuevas cifras.

Roma.—El partido demócrata cristiano, al que pertenece el primer ministro italiano, De Gasperi, va a la cabeza en las elecciones municipales.

Según las últimas cifras, hasta ahora los puestos, de un total de 427, son los siguientes:

Demócratacristianos, 106; comunistas y socialistas, 83; independientes, 18; liberales, 10; republicanos, cinco; laboristas demócratas, cuatro; "Uomo o qualunquistas", dos; demócratas, uno. (Efe.)

LA AMERICA CATOLICA EXPRESA SU ADHESION A FRANCO

En el día de hoy se han recibido en Radio Nacional de España los siguientes radiogramas:

"Pretéritis grandezas españolas vérguense nuevamente ante mundo asombrado. Así puede contestar España a tenebrosos enemigos. Firmado, Agustín Recoletos de Cali (Colombia)."

"Intimamente unido España de Franco. Firmado, Bernardino Casiro, capuchino, San Juan de Puerto Rico."

"Queremos Franco, Jefe Estado español. Firmado, padres franciscanos, San Vicente de San Salvador."

"Escuchamos entusiasmados vibraciones patrióticas nacionales. Firmado, padres del Seminario Conciliar de San Juan de Puerto Rico."

El Cuerpo de Correos celebra, en Madrid, el cincuenta y siete aniversario de su fundación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ASISTE A LOS ACTOS RELIGIOSOS

Madrid.—El Cuerpo de Correos ha celebrado hoy, con motivo del 57 aniversario de su creación, diversos actos religiosos, que fueron costeados por la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, de funcionarios postales.

A las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, se celebró una misa de comunión general, a la que asistieron muchos funcionarios, imponiéndose después distintos votos de la Hermandad a diversos afiliados.

El ministro de la Gobernación asistió, a las once de la mañana, a una misa solemne, que se celebró en el mismo templo y a la que asistió también el director general de Correos y Telecomunicación, y otras personalidades. (Logos.)

Conferencia de don Antonio Tovar en el Colegio Mayor de San Bartolomé

DISERTO SOBRE «LENGUAS DE LOS PUEBLOS PRIMITIVOS DE ESPAÑA»



Iniciando el ciclo de conferencias organizadas por el Colegio Mayor de San Bartolomé, el catedrático de la Facultad de Letras, doctor don Antonio Tovar, disertó ayer tarde en la Universidad Literaria sobre el tema «Lenguas de los pueblos primitivos de España».

Toda la honda agudeza y finura analítica que caracterizan al joven y prestigioso filólogo, se puso de manifiesto al exponer, y luego resumir, en unificadora síntesis, verdaderos hallazgos de alto valor lingüístico. Tales, por ejemplo, la fijación de una flexión nominal celtibérica, de tipo indoeuropeo; la inclusión de una de nuestras lenguas primitivas en el tronco céltico en que figura el irlandés y la fundamentación filológica de la variedad étnica de la Península. A estas conclusiones llegó con la sencillez y claridad que le son peculiares, demostrando no sólo sus conocimientos lingüísticos verdaderamente excepcionales, sino la genialidad de su método de trabajo.

El señor Tovar, que tan brillantemente inició este interesante ciclo, fué larga y cautelosamente felicitado por el numeroso público que llenaba la sala.

En las iglesias británicas se exalta cada vez más la razón de ser de la actualidad española

Londres.—En una iglesia de la Compañía de Jesús, durante una función religiosa, un predicador aludió valientemente a España y a Rusia, al llamar la atención de sus oyentes sobre las mentiras de la Prensa no católica. Aun esta misma Prensa acientífica cada vez más una actitud más comprensiva para España, y se comenta en los círculos católicos que esto responde a una convicción muy generalizada. (Efe.)

Una alocución del cardenal arzobispo de Westminster

Londres.—En una alocución pronunciada por el cardenal arzobispo de Westminster, se ha hecho eco de la creciente desconfianza, no por decir hostilidad, hacia Rusia y de la creencia, cada día más extendida, de que la situación internacional es hoy mucho más peligrosa que antes de Munich. Después de afirmar que la Iglesia, como Inglaterra, deben ser baluartes de paz, justicia, caridad y verdad, se refirió también a los grandes ataques exteriores de que otros países pacíficos son víctimas. Aun sin mencionar a España, todos los que escucharon la alocución comprendieron que a ella aludía. (Efe.)

Información sobre la P. O. D. F. E. en la Delegación del Trabajo.

Madrid.—El señor EL SEÑOR

D. Domingo Mancebo Carbajo

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 12 DE MARZO DE 1946

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Uero Zamora; hijos: Alfredo, Manuel, Concepción, José y Encarnación; hijos políticos: Ignacio, Gaspara y Cándida; primos y demás familia.

Ruegan a sus amistadas una oración por el alma del finado.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 13, a las tres de la tarde. Casa mortuoria: Calle del Palomo, 6.

Funerario: El jueves, día 14, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Santa Lucía "La Dolorosa". — Teléfono 2047

DIA DEL SEMINARIO

El sacerdote en la vida cristiana

«Desde la cuna hasta la tumba, más aún, hasta el Cielo, el sacerdote es para los fieles guía, consuelo, ministro de salvación, distribuidor de gracias y bendiciones.» Así escribía Pío XI en su gran encíclica «Sobre el sacerdocio católico».

Es que el cristiano, en cualquier hora grave de su vida mortal, encuentra en el sacerdote el apoyo seguro y el bálsamo consolador que mitiga los dolores de su alma. Es ley universal: Recordad la Historia de pueblos y naciones y veréis que el género humano ha sentido siempre la necesidad de tener sacerdotes, dadores de lo sagrado, mediadores entre Dios y los hombres.

Apenas nace el cristiano a la vida y el sacerdote le regenera con las aguas del bautismo. Infundido en su alma otra vida más noble y más preciosa, la vida sobrenatural. Lo hace hijo de Dios y de la Iglesia de Cristo. A la vez, su tierno y delicado cuerpo, queda constituido templo del Espíritu Santo.

Un sacerdote en su plenitud, es el báculo, el robustecor y fortifica. Le sigue con el signo de la Cruz y lo confirma con el crisma de la salud. Le declara soldado de Cristo, apto para combatir las luchas espirituales.

Aún más; no se contenta con darle la vida; se la da en abundancia. Cuando el niño es capaz de discernir y valorar el Pan de los Angeles, don del Cielo, el sacerdote lo alimenta con ese manjar vivo y vivificante. Entonces su alma se torna plébrica de vida no cael... el sacerdote le tiende la mano para levantarlo. En nombre de Dios le perdona sus pecados. Tiene poder para establecer las paces entre Dios y el pecador penitente.

El sacerdote sublima, eleva y bendice el amor de los esposos. Ennoblecen su unión para que aumenten el número de fieles sobre la tierra y después, de los elegidos en el Cielo.

Si algunos de sus hijos se sienten llamados al estado sacerdotal, el sacerdote, revestido de especial dignidad, el obispo, los unge ministros de Dios. Unión suavísima es esta que derrama su buen olor por toda la familia del nuevo sacerdote. ¡Felices los padres que, con veneración y amor, pueden besar las manos de sus hijos!

En el lecho de la muerte, próximo ya el último desahuce de su vida mortal, el cristiano necesita de consuelo, fortaleza y auxilio para comparecer ante el Divino Juez. Es el supremo instante del que, quizás, depende su salvación. Allí está el sacerdote. Con ternura paternal se inclina sobre los miembros doloridos del moribundo, los conforta y purifica con la unción del sagrado óleo.

Acompaña, luego, el cadáver hasta el mismo sepulcro. Sus plegarias y ritos sagrados reflejan la esperanza inmortal: «Descanse en paz». Despertará de su sueño. Resucitará.

Popularidad de Enrique Jordá en Inglaterra

Londres.—Enrique Jordá, director de orquesta español, ha sido calificado como un nuevo Toscanini por el secretario de la Sociedad Filarmónica de Sheffield, en carta dirigida por éste al lord almirante A. V. Alexander, en la que señala que debía tomarse alguna medida para retener en Inglaterra a este joven director español, por la utilidad de sus servicios, ya que el comandante considera que la dirección de orquestas en Inglaterra nunca se había encontrado en un nivel tan bajo como ahora.

Desde su llegada a Inglaterra, Jordá, que tiene treinta y cuatro años de edad y es de origen vasco, ha dirigido la Orquesta Sinfónica de la BBC, así como la Sinfónica de Londres y algunas otras agrupaciones de provincias, además de impresiones de discos.

La figura de Jordá se ha hecho popular entre los melómanos de Inglaterra, por su elegante y graciosa manera de dirigir, así por la soltura de movimientos que muestra ante el atril y la cual la crítica ha descrito como más lírica que la poesía.

Interrogado Jordá sobre el proyecto de su permanencia en Inglaterra, contestó sonriendo que recibía muchas invitaciones para que se quedara en Inglaterra, pero que estaba ya en contacto con los agentes norteamericanos, por que quería ir a Nueva York para conocer y seguir a todos los grandes maestros de la música que le han antecedido. (Efe.)

Así acompaña el sacerdote al peregrino de esta vida. Es su misión. No abandonar las ovejas del rebaño de Cristo. ¡Desde la cuna hasta la tumba...!

JUAN MANUEL SANCHEZ

Regresa a Madrid el ministro de Obras Públicas

Madrid.—Procedente de Asturias, ha llegado esta mañana a Madrid el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda (Logos.)

El general Moscardó, en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana el jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, teniente general Moscardó, cumplimentó a las primeras autoridades. El general Moscardó piensa regresar mañana a Madrid. (Logos.)

Perón sigue en cabeza en el escrutinio de las elecciones argentinas

Buenos Aires.—En las provincias de Tucumán y Buenos Aires, donde empezó ayer el escrutinio, va, hasta ahora, en cabeza, Tamborini.

En la quinta sección de Buenos Aires, Tamborini obtuvo 1.500 votos más que Perón. En la Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, el candidato de la Unión Democrática obtuvo 4.585 contra 208, Perón.

A media noche los totales eran:

Perón, 555.835 votos, y Tamborini, 487.195. (Efe.)

El general Marshall sale para Tokio

Chungking.—Marshall ha emprendido su viaje a Tokio, donde conferenciará con el jefe supremo en el Pacífico, general Mac Arthur, sobre la actual situación de Manchuria. Se espera que ambos obtendrán la posibilidad de obtener oficiales para el Cuartel General Ejecutivo, el cual necesita más oficialidad para vigilar el cumplimiento de la orden de cese de las hostilidades, convenida hace poco por nacionalistas y comunistas.

CONFERENCIARA CON MAC ARTHUR SOBRE LA SITUACION EN MANCHURIA

La decisión de mandar más oficiales a Manchuria fué tomada en el curso de una entrevista del general Marshall con los delegados nacionalistas y comunistas y el teniente general Wedemeyer, jefe de las tropas norteamericanas en China. (Efe.)

VEINTICINCO CORRESPONSALES EXTRANJEROS VISITAN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Madrid.—En la mañana de ayer, invitados por la Secretaría general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, visitaron las instalaciones de dicho organismo, sitas en los altos del Hito, cinco de Madrid, veinticinco corresponsales de agencias y periódicos norteamericanos, ingleses, franceses, portugueses, suizos y holandeses.

Terminado el recorrido de las obras e instalaciones del Consejo de Investigaciones Científicas, los periodistas extranjeros manifestaron su complacencia por esta visita.

EMPRESARIO

La P. O. D. F. E. te asegura la casi totalidad de los jornales de tus obreros fijos en caso de suspensión del trabajo motivado por la restricción de la energía eléctrica.